

Guayaquil, 6 de Abril del 2009

Señores

**ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA EXPORTADORA CARQUIN INTERNACIONAL COMPAÑÍA LIMITADA**
Presente.-

REF. INFORME DE COMISARIO AÑO 2008

El suscrito comisario principal de **IMPORTADORA EXPORTADORA CARQUIN INTERNACIONAL COMPAÑÍA LIMITADA**, en cumplimiento a las disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañías, presento mi informe de labores por el año 2008.

1. Los administradores de la compañía han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
2. La custodia y conservación de todos los bienes de la compañía es adecuada.
3. El Control Interno establecido por la Administración de la Compañía, es similar y adecuado a los que existen para esta clase de negocios.
4. Luego de la revisión he logrado determinar que las cifras presentadas en los Estados Financieros del Año 2008, guardan concordancia con las registradas en los libros contables.
5. El informe presentado por el Gerente General se ajusta a las normas legales y estatutarias

Atentamente,



AB. VICENTE SALAZAR NEIRA
COMISARIO PRINCIPAL